 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	04
Contrato No:	202502742

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARIA ALEJANDRA DE LA HOZ BARRAZA		
Identificación:	1.043.004.136		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	MARIA JOSE MACIAS HEMER		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL E INSTITUCIONAL DE LA JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Plazo de Ejecución:	<i>El plazo para la ejecución del contrato será hasta el (31) de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</i>		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	202502519	Fecha de C.D.P.:	20-08-2025
	Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202506579	Fecha del R.P.:
Valor del Contrato	Contrato Inicial		\$13.500.000
	Adición 1		\$0
	Adición 2		\$0
	Adición 3		\$0
	Total		\$13.500.000
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
22-09-2025	31-12-2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que	Amparos	Vigencia	
				Desde	Hasta



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**


VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

		aplique)			
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Otros		
--	--	--	-------	--	--

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)


DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$13.500.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$13.500.000
Porcentaje del Anticipo	\$
Porcentaje del Pago anticipado	\$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$13.500.000
Valor por ejecutar	\$0
Valor a pagar en el presente Informe	\$3.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	4

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCION CORRESPONDIENTES AL PERIODO DICIEMBRE DE 2025

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Brindar apoyo administrativo en la Implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la participación social e institucional de la juventud en el departamento del atlántico.	<p>Se participó en la realización del taller sobre proyecto de vida y liderazgo realizado con 20 jóvenes del municipio de Malambo, el día 20 de diciembre de 2025. En el desarrollo de la temática se evidenció la necesidad de seguir realizando los talleres en beneficio de estos jóvenes, quienes participaron de manera activa.</p> <p>El impacto generado en la población joven fue positivo.</p>


 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENOS Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31
2. Asistir en la logística y coordinación de actividades integrales, programas y jornadas orientadas al fortalecimiento de la participación social e institucional de la juventud en el departamento del Atlántico.	Se brindó apoyo logístico en la segunda asamblea de juventud departamental que se realizó el 2 de diciembre de 2025, en el municipio de Galapa, en el polideportivo con 1.500 jóvenes del departamento del Atlántico.		
3. Presentar los informes mensuales en cumplimiento del objeto del contrato	Durante el periodo a certificar no se realizó socialización de la política departamental de juventud.		
4. Las demás actividades que le sean asignadas por el Gerente Capital social o supervisor designado y que tengan concordancia con su objeto contractual.	Se acompañó al Centro Oasi de la ciudad de Barranquilla, el día 22 de diciembre de 2025 a la celebración de la novena de aguinaldo. Bajo el marco de la estrategia Misión Atlántico, se apoyó logísticamente, en los municipios de campo de la cruz, ponedera y corregimiento de martillo, a la entrega de mercados.		
5.-Las demás actividades que le sean asignadas por la Gerente de Capital social o supervisor designado y que tengan concordancia con su objeto contractual.	Se brindó apoyo logístico en la sesión del Consejo Departamental de Política Social, que se realizó el día 11 de diciembre de 2025. Se apoyó como acomodador logístico, micrófonos y a repartir las meriendas.		

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.
7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES
 (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIA JOSE MACIAS HEMER quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9491798019	16-09-2025	\$220.400
2	9491798048	22-10-2025	\$413.300
3	9493669259	25-11-2025	\$413.300
4	9495299387	01-12-2025	\$413.300
	<u>SUMATORIA</u> <u>TOTAL DE LAS</u> <u>PLANILLAS</u>		\$1.460.300

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el 19 de enero de 2025.


MARIA JOSE MACIAS HEMER
 C.C. 55.313.911


MARIA ALEJANDRA DE LA HOZ BARRAZA
 C.C. 1.043.004.136 de Sabanalarga